

Fecha	23/07/2026
Hora	16:06
Página	1/1

ANEXO N° 04: APROBACIÓN CONSOLIDADA DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 1

Entidad del Sector Público: Municipalidad Distrital de Lares

Nro de Identificación:

Fecha de Aprobación: 23/07/2026 16:06

Aprobado por: EDGAR ELOY CONDORI LUNA

Modificaciones Incluidas en este Lote (2):

- 389 - 23/07/2026 - UNIDAD DE TESORERIA
- 383 - 21/07/2026 - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales

N° Modificación	Fecha de solicitud	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales								
383	21/07/2026	602225960005	CRONOMETRO DIGITAL	UNIDAD	0.00	0.00	3,00	105,00
383	21/07/2026	239400090007	SILBATO	UNIDAD	0.00	0.00	5,00	60,00
383	21/07/2026	239400090124	JUEGO DE TARJETAS PLASTIFICADAS ROJA Y AMARILLA PARA ARBITRO	UNIDAD	0.00	0.00	5,00	100,00
383	21/07/2026	317500100234	CINTAS DE GIMNASIA	UNIDAD	0.00	0.00	4,00	140,00
383	21/07/2026	317500100190	CONOS DE DIF. TIPOS, DIF. TEXTURA Y COLORES.	DOCENA	0.00	0.00	1,00	45,00
UNIDAD DE TESORERIA								
389	23/07/2026	742223580248	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER MONOCROMATICA VELOCIDAD 40 ppm CTMR 4000 PAGINAS	UNIDAD	0.00	0.00	1,00	4425,00

NOTA: Este documento consolida 2 modificación(es) al Cuadro Multianual de Necesidades, aprobadas mediante el lote 48.

Todas las modificaciones incluidas han sido revisadas y aprobadas conforme a la normativa vigente.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
 Edgar Eloy Condori Luna
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
 CPC. Carmen Julia Rios Guerra
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
C/C. Edgar Eloy Condori Luna
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Firma del Responsable de la DEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARES
CPC. Carmen Julia Rios Guerra
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma del Responsable de Aprobación